

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA**  
**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA No. 01-2024**

Siendo las **trece horas del miércoles 31 de enero del año dos mil veinticuatro**, en la sala de juntas de la Coordinación Regional del IDEA, sita en Ramírez 110, colonia Centro, municipio Victoria de Durango, Dgo, de forma presencial y por videoconferencia, se llevó a cabo la **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA No. 01-2024** del Comité de Transparencia con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 40 y 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango. -----

**1. Apertura de la sesión.** -----

El Profr. José Sandoval González, presidente del Comité de Transparencia, da la bienvenida a los integrantes del comité y a los enlaces de transparencia de cada una de las áreas administrativas que asisten. -----

**2. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.** -----

De la lista de asistencia se encontraron presentes el Profr. José Sandoval González, en su carácter de presidente; actuando como secretario el Profr. Lorenzo Ortega Flores, secretario; el Ing. Jorge Armando Solís Nájera vocal y encargado de la Unidad de Transparencia de este Instituto; actuando como vocales el Lic. Sergio Bladimir Montiel Santos; el M.V.Z. Isaac Escajeda Arce; el Lic. Antonio Martínez Nevárez y como invitada la C.P. María Guadalupe Lerma Rocha, Titular del Órgano Interno de Control del IDEA, por lo que se validó la existencia de quórum legal para celebrar la sesión. -----

**3. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del Día.** -----

El presidente del Comité de Transparencia procedió a dar lectura al Orden del Día como sigue:

**Orden del Día**

1. Apertura de la sesión.
2. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
3. Lectura y aprobación, en su caso orden del día.
4. Ratificación del acta de la sesión anterior.
5. Informe de la solicitud de acceso a la información pública con número de folio 101126800002623.
6. Informe de la solicitud de acceso a la información pública con número de folio 330021524000007.
7. Resumen de las solicitudes de acceso a la información pública generadas el año 2023.
8. Avance en la publicación de la información al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) cuarto trimestre 2023.
9. Asuntos generales.
10. Acuerdos de la Reunión.
11. Cierre de la Sesión.

El presidente del Comité de Transparencia sometió a consideración de los presentes la propuesta del Orden del Día, siendo este aprobado por unanimidad. -----

**Acuerdo No. 1.-** El pleno del Comité de Transparencia aprobó el orden del día. -----

**4. Ratificación del acta de la sesión anterior.** -----

En este punto se le da el uso de la palabra al encargado de la Unidad de Transparencia, quien reseña sobre los acuerdos de la sesión anterior, se da lectura al acta donde se presenta que solamente

estará pendiente el acuerdo 5 sobre la carga al Sistema de portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) antes de la fecha con 22 de enero del 2024, las fracciones que corresponden a cada área debido a que es inicio del primer trimestre y en el área de Administración y Finanzas no se cuenta con toda la información disponible en las primeras fechas del año en entrante.-----

**Acuerdo No. 2.-** Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión anterior. -----

**5. Informe de la solicitud de acceso a la información pública con número de folio 101126800002623.** -----

En este punto, se explica que la respuesta a la solicitud 101126800002623, la cual solicita compartir información referente sobre formación y capacitación al comité de transparencia y a la unidad de transparencia, ya fue cargada a la plataforma nacional de transparencia después de recibir el visto bueno de personal de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Durango (SECOED). -----

**Acuerdo No. 3.-** El pleno del Comité de Transparencia aprobó la respuesta cargada en la PNT después del visto bueno de la SECOED para la solicitud 101126800002623. -----

**6. Informe de la solicitud de acceso a la información pública con número de folio 330021524000007.** -----

En el punto 6 se presenta la solicitud con número 330021524000007 la cual pide información del parque vehicular del IDEA desde el 2017 a la fecha, por lo cual el área de parque vehicular solicito mediante oficio una prórroga para proporcionar la información solicitada, debido a el volumen de la misma y el proceso de digitalización que conlleva. -----

**Acuerdo No. 4.-** El pleno del Comité de Transparencia aprobó la solicitud de prórroga del área de Parque Vehicular para la solicitud 330021524000007. -----

**7. Resumen de las solicitudes de acceso a la información pública generadas el año 2023.** -----

Se presenta al Comité un resumen de todas las solicitudes de acceso a la información recibidas durante el año 2023 y se explica que todas las solicitudes están respondidas y cerradas, incluyendo la solicitud 101126800002623 la cual se cargó respuesta hasta el 2024 y también quedando cerrado el recurso de revisión con número RR 669 23 derivado de la solicitud número 101126800002323. --

**8. Avance en la publicación de la información al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) cuarto trimestre 2023.** -----

Se informa al Comité que están pendientes de cargar fracciones de transparencia del área de Recursos Financieros y se exhorta al personal responsable de las mismas, la prontitud con la que deben quedar cargadas en el SIPOT, puesto que es la única área que tiene pendientes fracciones por cargar, de igual forma se hace mención que todas las demás áreas ya tienen sus fracciones listas y en plataforma. -----

**9. Asuntos generales.** -----

En otro tema, hace uso de la palabra la contralora C.P. María Guadalupe Lerma Rocha la cual pregunta el porqué de la prórroga de la solicitud 330021524000007, a lo que el encargado del departamento de Asuntos Jurídicos y Laborales el Lic. Sergio Bladimir Montiel Santos responde que en una primera etapa la información se puso a disposición debido a el alto volumen de la misma a la persona solicitante, pero de parte de la dirección Jurídica del INEA se pone en contacto para

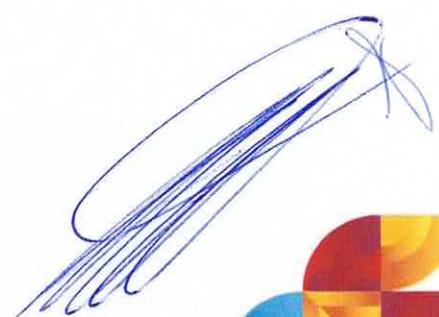
solicitar que si se reúna la información debido a que si es un tema institucional del IDEA, pero que el caso esta bien llevado hasta el momento. Toma la palabra el presidente del comité de Transparencia el cual dicta que por las mismas razones respecto a dicha solicitud el responsable del área de parque vehicular tenga una bitácora de gasto y control de combustible. El secretario del comité el Profr. Lorenzo Ortega Flores el cual pide una revisión por parte del área de parque vehicular para que se tenga control total de gasolina dado a los vehículos institucionales. ----- El presidente del comité el Profr. José Sandoval González felicita al Subdirector de Administración y Finanzas el resiente mobiliario que fue instalado en el área de comedor institucional. ----- El secretario del comité solicita que todo el personal institucional siga usando el gafete para estar totalmente identificados en las instalaciones del instituto. -----

#### 8. Acuerdos de la Reunión. -----

- Acuerdo No. 1.- El pleno del Comité de Transparencia aprobó el orden del día. -----  
Acuerdo No. 2.- Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión anterior. -----  
Acuerdo No. 3.- El pleno del Comité de Transparencia aprobó la respuesta cargada en la PNT después del visto bueno de la SECOED para la solicitud 101126800002623. -----  
Acuerdo No. 4.- El pleno del Comité de Transparencia aprobó la solicitud de prórroga del área de Parque Vehicular para la solicitud 3300215240000071. -----

#### 9. Cierre de la sesión. -----

El presidente del Comité de Transparencia precisó que una vez desahogado el Orden del Día con el Quórum respectivo y sin que existieran más asuntos que tratar, agradeció la asistencia de los asistentes. En virtud de lo anterior, siendo las **13:37 horas, del miércoles 31 de enero del año dos mil veinticuatro**, se dio por concluida la **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA** del Comité de Transparencia, firmando para constancia, los integrantes del Comité de Transparencia, que en ella intervinieron. --



Presidente



---

Prof. José Sandoval González

Secretario



---

Prof. Lorenzo Ortega Flores

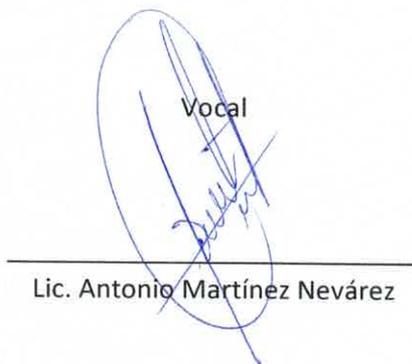
Vocal



---

Ing. Jorge Armando Solís Nájera

Vocal



---

Lic. Antonio Martínez Nevárez

Vocal



---

Lic. Sergio Bladimir Montiel Santos.

Vocal



---

MVZ. Isaac Escajeda Arce.